

SEMINARIO REGIONAL SOBRE MEDIDAS JURIDICAS, LEGISLATIVAS Y ADMINISTRATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRAFICO ILICITO Y LA RESTITUCION DE BIENES CULTURALES EN AMERICA LATINA
Buenos Aires, Argentina, 30 de noviembre al 03 de diciembre de 2009

Objetivos:

- informar a los organismos competentes de la necesidad de una protección legal adecuada del patrimonio cultural;
- difundir las convenciones, normas legales y administrativas pertinentes y medidas prácticas disponibles;
- facilitar y acelerar la elaboración de normas y medidas que contribuyan a la protección del patrimonio cultural.
- promover el intercambio de experiencias en la resolución de los problemas prácticos y legales que conlleva la protección de bienes culturales.
- propiciar el desarrollo de estrategias comunes para la restitución y repatriación de bienes culturales.
- establecer estrategias conjuntas de cooperación para la capacitación y para el fortalecimiento institucional.

Participantes:

Representantes de Ministerio de Cultura, Cancillería, Policía Nacional, Fuerzas de Control de Fronteras, Aduanas, Ministerio Público Fiscal y otros organismos vinculados a la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales.

Países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

PROGRAMA

Lunes 30 de noviembre

Auditorio Manuel Belgrano, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina, Esmeralda 1218, Buenos Aires

- 08.30 a 09.30 Acreditación
- 09.30 a 10.00 Acto de apertura
Palabras del Coordinador General de Asuntos Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto de la Argentina
Embajador Raúl Ricardes
Palabras del Instituto Italo-Latinoamericano
Dra. Giovanna Donia
Palabras del Secretario de Cultura de la Nación Argentina
D. Jorge Coscia
- 10.00 a 10.20 “**Los procesos de restitución de bienes culturales Definición y tutela internacional del patrimonio cultural**”
Dr. Giuseppe Proietti, Secretario General del Ministerio de Bienes y Actividades Culturales de Italia
- 10.20 a 10.50 “**Hacia una interpretación del bien cultural como bien común**”
Prof. Arq. Alberto Petrina, Director Nacional de Patrimonio y Museos de la Argentina.
- 10.50 a 11.20 Pausa – café
- 11.20 a 11.30 “**La acción normativa de la UNESCO**”
Arq. Gabriela Pacheco Piñeyro, Sector Cultura, Oficina de UNESCO Uruguay, Representación de la UNESCO ante el MERCOSUR
- 11.30 a 12.10 “**La aplicación de las normas internacionales para la restitución de bienes culturales. El Convenio UNIDROIT y su complementariedad con la Convención de la Unesco de 1970**”
Dra. Marina Schneider, UNIDROIT
- 12.10 a 12.50 “**La legislación italiana para la protección de bienes culturales. Normas y medidas legislativas relativas a la circulación de bienes culturales en Italia**”
Dr. Alessandro Ferretti, Ministerio de Bienes y Actividades Culturales de Italia.
- 12.50 a 13.00 Preguntas

- 14.30 a 14.45 ***“El Programa Latam – ICCROM para la protección del patrimonio cultural en América Latina y el Caribe”***
Dra. Valerie Magar, Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales - ICCROM
- 14.45 a 15.00 ***“Programa IILA integrado plurianual de asistencia técnica y formación para el fortalecimiento del sistema institucional de educación, gestión y salvaguarda del patrimonio cultural de América Latina”***
Dra. Giovanna Donia, Servicio para la Cooperación IILA
- 15.00 a 15.15 ***“Los programas de cooperación de la Unión Latina en la protección del patrimonio cultural”***
Dr. Marco Calamai, Consejero Especial, Encargado de la Dirección Cultura y Comunicación, Unión Latina
- 15.15 a 15.45 ***“La experiencia del Comando Carabinieri Tutela Patrimonio Culturale, Italia, en la protección del patrimonio cultural”***
Teniente Coronel Alberto Deregibus, Comando Carabinieri Tutela Patrimonio Culturale, Italia.
- 15.45 a 16.15 ***“El rol de INTERPOL en la prevención del tráfico ilícito y en la restitución de bienes culturales”***
Jean-Pierre Jouanny, Secretaría General de INTERPOL
- 16.15 a 16.30 Preguntas
- 16.30 a 17.00 Pausa – café
- 17.00 a 17.30 ***“El registro, documentación y catalogación de bienes culturales como herramienta para la prevención del tráfico ilícito”.***
Dra. Cinthia Macri, Istituto Centrale per il Catalogo e la Documentazione, Ministerio de Bienes y Actividades Culturales de Italia.
- El comercio de bienes culturales***
- 17.30 a 18.30 ***“El aporte de las galerías de arte y anticuarios en la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales”***
Jorge García, Galería Ruth Benzacar
Juan Carlos Maugeri, Presidente de la Asociación de Anticuarios y Amigos de San Telmo
Moderador: Arq. Andrés Duprat, Director de Artes Visuales de Argentina.
- 19.30 Actividad social.

Martes 1º de diciembre

Auditorio Manuel Belgrano, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina
Esmeralda 1218, Buenos Aires

El rol del Ministerio de Cultura en el desarrollo de estrategias para la protección de los bienes culturales.

09.00 a 10.00

Los Comités Técnicos Nacionales de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales. El Registro e Inventario de Bienes Culturales. Los programas de capacitación y formación

Claudia Cabouli, Coordinadora General, Dirección Nacional de Patrimonio y Museos, Argentina

María Lupita Meneses Peña, Directora Nacional de Catalogación de Bienes Culturales, Bolivia

Wívia Diniz, Coordinadora General de Bienes Muebles e Integrados, Departamento de Patrimônio Material e Fiscalização – DEPAM, IPHAN, Brasil

María Isabel Gómez Ayala, Coordinadora Grupo Bienes Culturales Muebles, Dirección de Patrimonio, Colombia

Blanca Victoria Maldonado, Programa de capacitación de la Campaña Nacional contra el tráfico ilícito de bienes culturales, Grupo Bienes Culturales Muebles, Dirección de Patrimonio, Colombia

Lina Nagel, Centro de Bienes Patrimoniales de Chile

Claudia Prado Berlien, Comisión de Patrimonio Arqueológico, Consejo de Monumentos Nacionales de Chile

10.00 a 11.00

Los Comités Técnicos Nacionales de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales. El Registro e Inventario de Bienes Culturales. Los programas de capacitación y formación

Dora Arizaga Guzmán, Asesora en Patrimonio Cultural, Ministerio de Coordinación del Patrimonio Cultural y Natural, Ecuador

Eduardo Enrique Hernández Herrera, Unidad de Prevención del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, Guatemala

Gustavo Darío Servian Rotela, Secretaria Nacional de Cultura de Paraguay

Blanca Alva Guerrero, Directora de Defensa del Patrimonio Histórico, Instituto Nacional de Cultura, Perú

Esc. Alicia Bordoli, Registro de Obras de Arte del Estado, Comisión del Patrimonio, Uruguay.

11.00 a 11.30

Pausa - café

El rol de las fuerzas de seguridad en la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales

11.30 a 12.30

“La participación de las fuerzas de seguridad y de control de fronteras en la prevención del tráfico ilícito de bienes culturales. El marco normativo”

Subcomisario Marcelo El Haibe, Jefe del Centro Nacional de Protección del Patrimonio Cultural, INTERPOL Argentina.

Cnl. Desp. Edmundo Chopitea Araoz, Director Nacional INTERPOL – Bolivia

Inspector Pedro García Torres, Brigada Investigadora de Delitos contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural de Arica, Chile

Sub Comisario Norma Beatriz Enciso Osorio, Policía Nacional de Paraguay

El rol de las Aduanas en la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales

14.30 a 16.00

“La participación de las Aduanas en la prevención del tráfico ilícito de bienes culturales. El marco normativo”

Carlos Milsztain, Dirección Nacional de Aduanas, Argentina

Sonia Molina Cuentas, Jefe de Departamento, Unidad Técnica Aduanera, Aduana Nacional de Bolivia

Karen Pettersen - Huerta, Subdirección de Fiscalización, Servicio Nacional de Aduanas, Chile.

Sr. Juan Carlos Amarilla Rojas, Aduanas de Paraguay

Lic. Arnaldo Alvarado Burga, Intendente de la Aduana Postal del Perú

Estela Posada, Encargada del Centro de Apoyo, Control e Inteligencia de la Operativa Aduanera (CACIO) de la Dirección Nacional de Aduanas de Uruguay

16.00 a 16.30

Pausa - café

La legislación para la prevención y para la restitución de bienes culturales

16.30 a 17.30

“La aplicación de la legislación para la prevención del tráfico ilícito en América del Sur. La restitución de bienes culturales”

Diana Rolandi, Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, Argentina.

Sara Parma, Museo Argentino de Ciencias Naturales “Bernadino Rivadavia”, Argentina.

Consejero Mercedes Parodi, Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina.

Luis Alfredo Rojas Martínez, Unidad de Defensa y Representación Legal Internacional del Estado – Bolivia

Mirna Ayala de Nuñez, Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay.

17.30 a 18.30

“El marco jurídico para la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales. El Ministerio Público Fiscal”

Mariano Borinsky, Unidad Fiscal de Investigaciones de Delitos Tributarios y de Contrabando – UFITCO, Argentina

José Alcaíno Reyes, Fiscal Adjunto de Licantén - Fiscalía Regional del Maule, UDDELCO, Ministerio Público Fiscal de Chile.

Guicela María Paladines Pineda, Abogada del Ministerio Coordinador de Patrimonio de Ecuador.

Hugo Marcelo Pérez Ayala, Ministerio Público Fiscal de Paraguay

Octavio Sisco Ricciardi, Consultor Jurídico del Instituto del Patrimonio Cultural de Venezuela

19.30

Actividad social

Miércoles 2 diciembre

Salón Comedor Grande y Salón Comedor Chico – Casa 3, Palacio San Martín, Arenales 761, Buenos Aires.

09.00 a 13.00

Talleres de trabajo

Grupo 1: Medidas prácticas para la protección de los bienes culturales.

La organización de redes de prevención y lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales.

La aplicación de las normas internacionales y de los convenios bilaterales.

Normas operativas, administrativas y legales para la prevención del tráfico ilícito.

Grupo 2: La prevención y lucha contra el delito del tráfico ilícito de bienes culturales.

La organización de unidades especializadas en la Policía Nacional.

El control de fronteras y rutas. Procedimientos y operativos.

El control de aduanas. El certificado de exportación / importación de bienes culturales. El marco normativo.

15.00 a 18.00

Continuación de los talleres de trabajo

Elaboración de conclusiones y recomendaciones

19.00

Actividad social

Jueves 03 de diciembre

Salón Comedor Grande y Salón Comedor Chico – Casa 3, Palacio San Martín, Arenales 761, Buenos Aires.

09.00 a 11.00

Continuación de los talleres de trabajo

Elaboración de conclusiones y recomendaciones

11.00 a 11.30

Pausa – café

11.30 a 13.00

Lectura y aprobación de conclusiones y recomendaciones.

13.00 a 13.30

Acto de clausura

13.30

Almuerzo de despedida.